

RESOLUCIÓN No.68

25 de octubre de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores:

FECHA	CATEGORIA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	CONTENDOR
OCT-20	SUB 14-A	SANTIAGO LUNA	MOLINO VIEJO	2 FECHAS ART 63-D	C.D ESTUDIANTIL
OCT-21	SUB 14-A	CRISTOBAL RODRIGUEZ	ATLETICO NACIONAL	2 FECHAS RAT 64-A	FORJADORES
OCT-21	SUB 14-A	JUAN VALENCIA	FORJADORES	1 FECHA ART 58-2	ATLETICO NACIONAL
OCT-20	SUB 14-A	JUAN SEÑAS	ENVIGADO F.C	2 FECHAS RAT 63-D	AGUILAS DORADAS
OCT-20	SUB 14-A	D.T OSCAR LEIVA JARAMILLO	ENVIGADO F.C	2 FECHAS ART 64-A	AGUILAS DORADAS

OTROS:

- **REPROGRAMAR:** tiempo restante del partido entre **MOLINO VIEJO** vs **ATLETICO NACIONAL** categoría SUB 14- A (5 FECHA 2 Fase)

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados En los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2018.



GOLTY®



Original Firmado

KELLY DANIELA MAZO REALPES

Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA

Comisión Disciplinaria

Original Firmado

LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO

Comisión Disciplinaria

www.laf.com.co
contacto@laf.com.co
PBX: 260 17 15

Calle 49B No. 74-31. Medellín - Colombia